



CONDHOR Cía. Ltda.

CONSTRUCCIONES DE HORMIGON

* CONSTRUCCIONES

* OBRAS CIVILES

* URBANIZACIONES

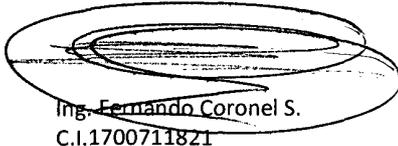
Quito, 25 enero 2013

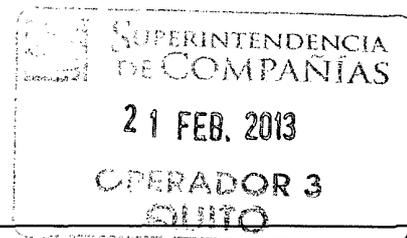
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Por medio de la presente y en nombre de Construcciones de Hormigón Condhor Cía Ltda con Ruc 1790005577001 y en representación mía Ing. Fernando Coronel Sánchez Representante Legal autorizo al Señor Dimas Delfin Palma Gavilanez con C.I. 1703708915 para que a mi nombre pueda realizar todos los trámites necesarios para legalizar la Actualización de Datos y obtener la Clave como requisito por parte de su Institución.

Por la atención que presten brindar a la siguiente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,
P.CONDHOR CIA LTDA


Ing. Fernando Coronel S.
C.I.1700711821



2013	17	01	26	D1147
------	----	----	----	-------

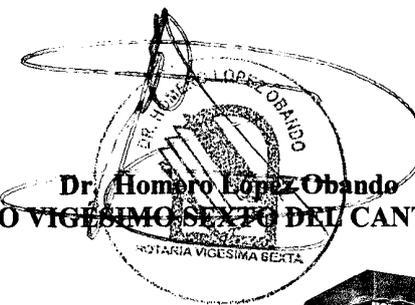
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **PRIMERO (01) de FEBRERO del año dos mil TRECE**, ante mi, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece: el señor JOSE GUILLERMO FERNANDO CORONEL SANCHEZ, en su calidad de Gerente de la compañía CONSTRUCCIONES DE HORMIGON CONDHOR CIA.LTDA., portador de la cedula de ciudadanía numero uno siete cero cero siete uno uno ocho dos guión uno; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en EL DOCUMENTO; que antecede, es la misma que la utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Se archiva copia.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.-



f) Sr. Jose Guillermo Fernando Coronel Sanchez
c.c.

1700711P2-1




Dr. Homero López Obando
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

